

DOCUMENTO ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO
CESION DE CONTRATO

No. del Contrato	362-2019
No. De Proceso	CD-ARN-211-2019
CONTRATISTA CEDENTE:	BETTY JULISSA MONTAÑO CASTRO
No. Identificación	1.087.126.078
CONTRATISTA CESIONARIO:	SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO
No. Identificación	27.456.247
PERFIL:	FACILITADOR I
RIESGO:	CINCO – POSITIVA
CONDICIONES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.
Fecha de suscripción	11 de enero de 2019
Registro Presupuestal	88919 del 14 de enero de 2019.
Fecha de inicio de ejecución	15 de enero de 2019 Aprobación de la garantía
Fecha de terminación inicial	31 de agosto de 2019
Valor honorarios	\$ 4.964.000

CONSIDERACIONES:

- 1) Que mediante comunicación escrita de fecha 25 de abril de 2019, el CONTRATISTA solicita la Cesión del Contrato No. 362-2019 a partir del 16 de mayo de 2019, debido a imprevistos de carácter personal, los cuales le impiden continuar la ejecución del objeto contratado.
- 2) Que en atención a lo anterior, mediante Memorando MEM19-007635 de fecha 7 de mayo de 2019, **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**, Enlace de Coordinación del Punto de Atención ARN NARIÑO, en su calidad de supervisor del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. **362-2019**, solicitó la cesión del mismo a **SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO** a partir del 16 de mayo de 2019, argumentando que es imperioso contar con el apoyo de un profesional facilitador I en El Charco Nariño que continúe brindado acompañamiento a la población objeto de la ARN, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y apoye con la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la ARN.
- 3) Que teniendo en cuenta el Balance de la Ejecución del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. **362-2019** indicado por el supervisor y el reporte de pagos de SIIF con corte del 14 de mayo de 2019, la cesión quedará así:

Valor inicial del contrato	\$ 37.395.467	
Adiciones	\$0	
Valor total del contrato	\$ 37.395.467	
	CEDENTE	CESIONARIO
Valor total pagado al contratista cedente por el periodo comprendido: entre el 15 de enero y el 31 de marzo de 2019.	\$12.575.467	
Valor a pagar al contratista cedente por el mes de abril de 2019.	\$ 4.964.000	
Valor a pagar al contratista cedente con cargo al presente documento por el periodo comprendido del 01 al 15 de mayo de 2019.	\$ 2.482.000	
Valor total Ejecutado por EL CONTRATISTA CEDENTE	\$ 20.021.467	
Valor a ejecutar por EL CONTRATISTA CESIONARIO		\$ 17.374.000

- 4) Que de acuerdo con los requisitos exigidos en la tabla de honorarios aprobada para la vigencia 2019 y verificada la información registrada en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP, se evidencia que **SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO** cumple con el perfil **FACILITADOR I** para continuar con la ejecución del contrato en mención, como consta en los documentos aportados en el expediente contractual.

En consecuencia, las partes aceptan la presente cesión que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. CEDER las obligaciones del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 362-2019** suscrito entre la **ARN** y **BETTY JULISSA MONTAÑO CASTRO** a favor de **SORAIDA AMPARO LAGOS PINTO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **27.456.247**, a partir del **16 de mayo de 2019**.

CLÁUSULA SEGUNDA: - VALOR DE LA CESION Y FORMA DE PAGO. El valor de la presente cesión es por la suma de **\$ 17.374.000** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, la cual se pagará de la siguiente manera:

- a. Un (1) primer pago, mes vencido, en forma proporcional por los servicios efectivamente prestados, a partir del 16 hasta el 31 de mayo de 2019, por valor de \$2.482.000.
- b. Dos (3) pagos mensuales por valor de \$ 4.964.000, Moneda Corriente, cada uno.

La ARN pagará a **EL CONTRATISTA CESIONARIO** el valor establecido en el presente documento de acuerdo con los términos previstos en el **Anexo de Condiciones del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 362-2019**, en la cuenta según certificación bancaria aportada, previa presentación de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y acreditando la afiliación y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.

CLÁUSULA TERCERA: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor que **La ARN** se compromete a pagar con la presente cesión, queda sujeto al **Registro Presupuestal No. 88919 de 2019**, expedido por la Subdirección Financiera.

CLÁUSULA CUARTA. GARANTÍAS: EL CONTRATISTA CESIONARIO se compromete a constituir a su costa y a favor de **La ARN**, la Garantía Única, expedida por compañía de seguros o entidad bancaria legalmente autorizada para ello, de acuerdo con los términos previstos en la Cláusula Decima del Anexo de Condiciones del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 362-2019**.

CLÁUSULA QUINTA. AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES: De conformidad con lo establecido en el literal a) numeral 1) del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 en concordancia con el numeral 3) del artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015, es obligación del CONTRATISTA CESIONARIO afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales para la ejecución de la presente cesión.

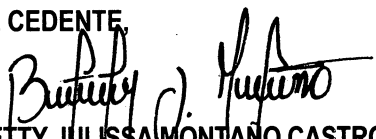
CLÁUSULA SEXTA: EL CONTRATISTA CESIONARIO, manifiesta que acepta en todo la presente Cesión y las condiciones contenidas en el **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 362-2019** /

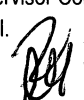
CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente **CESIÓN** se perfecciona con la firma del cedente en el presente documento y con la firma electrónica del cesionario-contratista y del ordenador del gasto en la plataforma SECOP II. **EL CONTRATISTA CESIONARIO** se obliga a presentar la modificación o constitución de la Garantía Única, en los términos previstos en la Cláusula Cuarta del presente documento.

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Continúan vigentes todas las estipulaciones del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 362-2019**, que no se opongan a la presente Cesión.

Las partes manifiestan que libremente han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan en todas sus manifestaciones plasmadas tanto en el mismo como en el contrato primigenio.

EL CEDENTE,


BETTY JULISSA MONTANO CASTRO
C.C. 1.087.126.078

Revisó: Diego Alejandro Bastidas Andrade – Enlace de Coordinación ARN Nariño – Supervisor Contrato. 
Aprobó: Adriana Rojas Rodríguez – Asesora- Coordinadora Grupo de Gestión Contractual. 

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHamrojas

ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

02-12-00

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

Fecha y Hora Sistema:

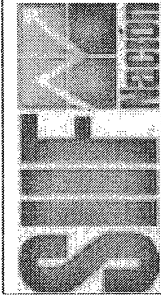
2019-05-14 2:33 p. m.

RELACION DE PAGOS					
NCIA PARA LA RACION Y LA ION - ARN	Número de Compromiso:	88919	Valor Total:	37.395.467,00	Saldo por pagar:
C. CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	1087126078	Tercero:	BETTY JULISSA MONTAÑO CASTRO	
DOCUMENTO SOPORTE					
DE PRESTACION DE - PROFESIONALES	Número:	362	Fecha:	11/01/2019 0:00:00	
OBJETO					
os como FACI. I - DPR en ARN NARIÑO (REINC.)					

RTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

ION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
		NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION ES	VALOR NETO	CTA/CHEQU E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO
		19935119	2019-02-13	2.647.467,00	0,00	2.647.467,00	8943641592 4	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	362	13-01-01-DT
		54114719	2019-03-19	4.964.000,00	0,00	4.964.000,00	8943641592 4	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	362	13-01-01-DT
		85316919	2019-04-16	4.964.000,00	0,00	4.964.000,00	8943641592 4	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	362	13-01-01-DT

línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHamrojas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-12-00
Fecha y Hora Sistema: 2019-05-09 10:13 a. m.

ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA
NORMALIZACION - ARN

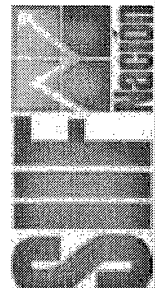
RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN	Número de Compromiso:	88919	Valor Total:	37.395.467,00	Saldo por pagar:	24.820.000,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CUADANIA	Número Doc. Identidad:	1087126078	Tercero:	BETTY JULISSA MONTANO CASTRO		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	362	Fecha:	11/01/2019 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	Prestar servicios como FACI. I - DPR en ARN NARIÑO (REINC.)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHOU E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	
			311619		2019-02-13	2.647.467,00	0,00	2.647.467,00	8943641592	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	362	PAGO HONORARIOS ENERO DE 2019
			636519		2019-03-19	4.964.000,00	0,00	4.964.000,00	8943641592	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	362	PAGO HONORARIOS FEBRERO DE 2019
			85316919		2019-04-15	4.964.000,00	0,00	4.964.000,00	8943641592	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	362	PAGO HONORARIOS MARZO DE 2019

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante
 Fecha y Hora Sistema:

MHamrojas
 02-12-00
 2019-05-09-10:13 a. m.

ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA
 NORMALIZACION - ARN

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	Número de Compromiso:	Valor Total:	Saldo por pagar:	28.849.333,00
Tipo Doc. Identidad:	Número Doc. Identidad:	Tercero:	BETTY JULISSA MONTAÑO CASTRO	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	Número:	Fecha:	26/01/2018 0:00:00
-------	---------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto: Cesión contractual del 10sep18 - Prestar servicios como REINTEGRADOR II en DPR ARN NARIÑO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM. OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO		
2018-11-16	848718	6.556.667,00	0,00	2742418		360023618	6.556.667,00	293.323,00	6.263.344,00	89436415924	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CPS-1107-2018	13-01-01-DT		HONORARIOS OCTUBRE 2018	
				124619	5.769.867,00	1883519	5.769.867,00	129.974,00	5.639.893,00	89436415924	BANCOLOMBIA S.A.			CUENTA DE COBRO	1107	13-01-01-DT		PAGO HONORARIOS DICIEMBRE DE 2018	

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas